

VISTOS : Memo Nro. 645 con fecha 06/06/2025 de la Direccion de Control. Dec. Secc. 1ra. 200/2025, Ficha de Transferencia 4323880/2025. 2da. Cuota.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250200 OTD	2200	06/06/2025	JTA.DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152403099001	800.000.000	800.000.000
TOTAL					800.000.000	800.000.000

La cantidad de :
OCHOCIENTOS MILLONES PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Jefe DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210603007 \$ 800.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 JUN 2025
EG: 3117 CH: 3387